Exma Diputacion Provincial de Jaen de q.
es digna de su acostumbrado tenga a bien mandar
dar cuenta al expediente general que se
debe formar con referencia a esta peticion
y remitida con fha veinte y dos de Diciembre
del año anterior, suplicando a S.E. se sirva
resolver lo que considere conveniente sobre
dicho asunto a la mayor posible brevedad.
Es Gracia

Proposicion
No ha lugar a lo
que se
pretende

Y Vista una Instancia de Jose Garcia de esta
vecindad en la que suplica se le permita colo-
car algunas mesillas para su venta al publico
en la esquina de la Calle del General que dá
a la del Cano con el fin de dar algun sustento
a su subsistencia. Esta en la referida esquina
Entendido por este Ayuntamiento acordó. Se a-
tenga a lo proveido sobre el particular en el
Bando de buen gobierno ultimamente publicado

Jaen

Se solicita se
cumpla en la
linea de
Levante

Y se vió una Instancia de Juan Rebollo de esta
vecindad con mando en la Diputacion de S.M.
Rey de este Termino en la que suplica se le
conceda la cruz que piden de Isabel la Catolica
segun y para mas y mejor Filiacion en el pasaje
que llaman de Calblongue que linda para la
venta y perteneciente a Malengo medio dia Alonso
Hernandez y maestral con Esteban Rodriguez y
enterado por este Ayuntamiento acordó.
Se oiga al expediente general para los efectos
que estan determinados

Diputado de
Segunda
Certifique que
pide de la buena
conducta

Y Vista una Instancia de D.n Jose Moreno de esta
vecindad en la que suplica que por el Srio de
esta Corporacion y con autorizacion del Sor
Presidente de la misma se le libre certifica-